



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-GRP/SERVICIOS-2: CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACIONES DE GUARDAVIAS A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO MTC PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CUI N° 2029684

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 09:31 horas del día 29 del mes de setiembre del año 2023 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco – Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones", del procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-GRP/SERVICIOS-2**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACIONES DE GUARDAVIAS A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO MTC PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CUI N° 2029684**, el Órgano Encargado de las Contrataciones, cuyo responsable es:

- CPC Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	25/09/2023	Válido		25/09/2023	10174550064	
2	Proveedor con RUC	10430279616	HEREDIA MARTINEZ WALTER ENRIQUE	25/09/2023	Válido		25/09/2023	10430279616	
3	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/09/2023	Válido		22/09/2023	20542513439	
4	Proveedor con RUC	20554158545	INNOVA CONTRATISTAS Y CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/09/2023	Válido		21/09/2023	20554158545	
5	Proveedor con RUC	20573065132	SADEZE SERVICIOS GENERALES S.A.C.	27/09/2023	Válido		27/09/2023	20573065132	
6	Proveedor con RUC	20602556485	CORPORACION DAGA J & M SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22/09/2023	Válido		22/09/2023	20602556485	
7	Proveedor con RUC	20602996019	CORPORATION F NACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/09/2023	Válido		22/09/2023	20602996019	
8	Proveedor con RUC	20608912011	GREY CAPITAL S.A.C.	25/09/2023	Válido		25/09/2023	20608912011	

8 registros encontrados, mostrando 8 registro(s) de 1 a 8. Página 1 / 1

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 una (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20602556485	CONSORCIO GUARDAVIAS	28/09/2023	23:51:13	20602556485	28/09/2023	23:51:35	Enviado	Valido		

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta del postor procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

todos los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la **PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS**. **En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos técnicos y condiciones de los Términos de Referencia especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.** En ese sentido se procede a evaluar las ofertas en el siguiente orden:

PARTICIPANTE: CONSORCIO GUARDAVIAS, el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de los términos de referencia y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

Acto seguido habiendo sido **ADMITIDA** la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la evaluación de los factores de evaluación.

FACTORES DE EVALUACIÓN

En ese contexto habiendo sido **ADMITIDA** la oferta del postor, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones después de evaluar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la oferta.

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN						PUNTAJE ACUMULADO
	PRECIO		PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO		MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA		
	MONTO OFERTADO (S/)	PUNTAJE	DIAS CALENDARIO	PUNTAJE	MEJORA	PUNTAJE	
CONSORCIO GUARDAVIAS	S/ 300,532.40	80.00	26	10.00	1	10.00	100.00

PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

Acto seguido, habiéndose realizado la evaluación de la oferta técnica y económica de los postores se procede a la determinación del puntaje total de la oferta.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Para acceder a la bonificación del 10%, el postor debe cumplir con las condiciones establecidas en el literal f) del artículo 50 del RLCE.

POSTOR	Puntaje acumulado	Bonificación MYPE (5%)	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO GUARDAVIAS	100.00	5.00	105.00

Quedando el puntaje de la siguiente manera:

Nº	Nombre o Razón Social	PUNTAJE
01	CONSORCIO GUARDAVIAS	105.00

Acto seguido habiendo sido **ADMITIDA** y evaluada la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la calificación de los requisitos de calificación.

REQUISITOS DE CALIFICACION:

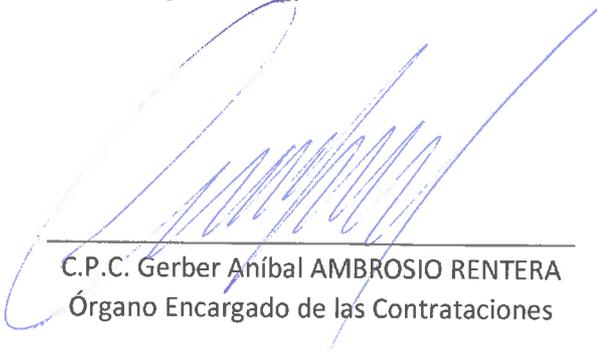
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION				
	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 FORMACION ACADEMICA	B.3.2 CAPACITACION	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
CONSORCIO GUARDAVIAS	CUMPLE	NO CUMPLE(*)	CUMPLE	NO CUMPLE (**)	CUMPLE

(*) el postor CONSORCIO GUARDAVIAS no cumple con la formación académica ya que no acredita de manera correcta la formación académica del técnico soldador homologado.

(**) el postor CONSORCIO GUARDAVIAS no cumple con acreditar los dos (02) años de experiencia del Responsable Técnico, la misma que en su oferta solo acredita 1.27 años de experiencia.

Luego de la calificar los requisitos de calificación se procede a **DESCALIFICAR** al postor CONSORCIO GUARDAVIAS, por no cumplir con la CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL de los requisitos de calificación exigidos en las bases integradas del procedimiento de selección.


C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA
Órgano Encargado de las Contrataciones



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO



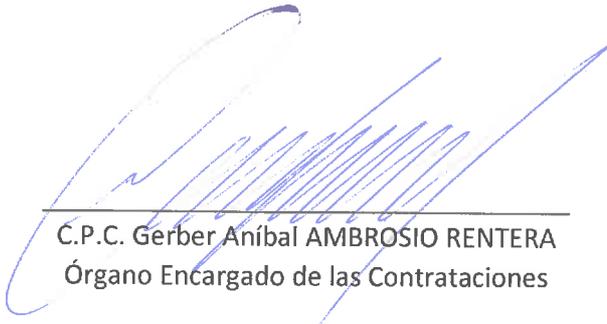
Unidos
para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-GRP/SERVICIOS-2:
CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACIONES DE GUARDAVIAS A
TODO COSTO SEGÚN DISEÑO MTC PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS
COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA
CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CUI N° 2029684**

El órgano Encargado de las Contrataciones, procede a la declaratoria de desierto en este acto privado, del del procedimiento de selección denominado: **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2023-GRP/SERVICIOS-2**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACIONES DE GUARDAVIAS A TODO COSTO SEGÚN DISEÑO MTC PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CUI N° 2029684**.

Siendo las 15:39 horas del día 29 del mes de setiembre del año 2023, el Órgano Encargado de las Contrataciones, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.



C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA
Órgano Encargado de las Contrataciones